



ANEXO V

JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE RIESGO PARA LA SUPERVIVENCIA DE LAS COLONIAS LIGADOS A FACTORES SANITARIOS Y/O CLIMÁTICOS

Nombre:		DNI:
1 ^{er} Apellido:	2 ^o Apellido:	
En representación de:		NIF:
Dirección:	Localidad/Municipio:	
Correo electrónico:	C.P.:	Tfno:

DECLARA:

Que en aplicación del artículo 3, punto 1, apartado 2, epígrafe 1.2, por el cual, para que sea objeto de ayuda en el marco de la Orden MED/8/2023, de 31 de marzo de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de la miel, la adquisición de productos para incrementar la vitalidad de las colmenas (sobrealimentación de enjambres) se requiere la justificación del estado de riesgo para la supervivencia de las colonias, ligado a factores sanitarios y/o climáticos, se comunica que:

- El estado de riesgo de supervivencia de las colonias está motivado por razones sanitarias.
Especificar razones:
- El estado de riesgo de supervivencia de las colonias está motivado por razones climáticas.
Especificar razones:

En _____ a ____ de _____ 202_

Firmado:

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

C/Albert Einstein, nº 2 (PCTCAN) 39011-Santander. Tfno: 942207819- Fax: 94207810

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en ficheros, cuya finalidad es la recopilación de datos para la gestión de la ayuda y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Servicio de Producción Animal. Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al tfno. de información administrativa 012 (902139012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma)